

“Ruta 40, tramo: La Pasarela-Ranquil del Norte”

04/06/2021

Ruta 40 Libertador General San Martín, emblemático camino argentino que atrae a aventureros y turistas nacionales y del mundo entero porque recorrer, aunque sea unos kilómetros, es un placer a la vista. Pero como todo camino, a parte de recibir aventureros y turistas, debe servir para la comunicación entre pueblos y permitir que transporte de cargas y de pasajeros cumplan su función social y humanitaria dando calidad de servicios y, muchas veces el estado de una ruta impide que ello se cumpla. Es el caso del tramo mencionado en el título.

Mantenimiento precario del mismo y la atención permanente a condiciones climáticas antes de circular por allí hacen que muchos ciudadanos se priven de unir Mendoza con la Patagonia por esa vía, debiendo elegir otro camino perdiendo tiempo y dinero en esa gestión.

Durante 25 años hemos visto el reclamo de ciudadanos y funcionarios, principalmente de Mendoza, Neuquén y Río Negro solicitando se termine de una vez por todas esos 90 kilómetros y nada ocurre.

Es común ver que las obras que realiza Vialidad Nacional en el norte provincial tengan su proyecto y ejecución en curso, la Variante Palmira de la Ruta 7, Ruta 7 en Desagüadero o la inminente doble vía Mendoza-San Juan a pesar de algunos pequeños inconvenientes siguen en marcha, sin embargo el tramo La Pasarela-Ranquil del Norte parece condenado al fracaso ¿Cómo puede ser que no se complete? ¿Hay algún interés oculto para que ello no se haga?

En los últimos años muchos políticos hicieron presentaciones a nivel nacional y aquí estamos en veremos. En 2019 Julio Cobos presentó al Senado de la Nación un Proyecto de Comunicación (S-3487/19); este año los diputados nacionales Federico

Zamarbide y Alfredo Cornejo presentaron proyecto de resolución sobre el tema y hasta legisladores nacionales de otras provincias, como es el caso de la Sra. Lorena Matzen de Río Negro y otros, realizaron gestiones en el mismo sentido y nada.

Tampoco se sabe si el pleito judicial originado por la quiebra de la empresa OPS (que hace unos años debía realizar la obra) y la cesión del contrato de OPS a la empresa Chediak que al inicio de sus trabajos fue judicializado es el motivo que hizo que la esperada obra quedara nuevamente inconclusa.

¿Se sabe en qué estado está ese pleito? ¿Ha habido respuesta a las presentaciones parlamentarias nombradas? Las últimas informaciones sobre las obras en Mendoza de Vialidad Nacional están referidas a las mencionadas del norte provincial mientras que son nulas las referencias hacia el tramo La Pasarela-Ranquil del Norte o tramo de la desidia.

¿Quién puede negar que la conexión vial por Ruta 40 entre Cuyo y la Patagonia permitiría a esas regiones del país lograr un impulso económico y social de grandes magnitudes? Solo son 90 kms que aportarían bienestar, seguridad y desarrollo a ciudadanos, empresas y economías regionales que necesitan estar vinculadas para poder proyectarse al mundo.

Solo basta saber quién o quiénes impiden que se logre esta obra y los motivos que producen su paralización. La carretera más notable de la red vial nacional y que se presenta como la columna vertebral del oeste de la patria espera por 90 kms (solo...90 kms) y seguramente debe depender de un simple gesto administrativo.